

Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario

Realizado los 12.25 pm del día 06 de Diciembre del 2018 se da inicio al Consejo de Facultad extraordinario en presencia de la Decana de la Facultad, Dra. Maritza, y los miembros facultadron, M.Sc. Apurbaquis, M.Sc. Claudia Villegas, M.Sc. Susi Mercado, Dr. Jorge Murado, M.Sc. Walter Pared, M.Sc. Pedro Jara, la Dra. Delicia se encuentra con licencia a cargo de Vicerrectora, ^{Hyss Casana} Fernando la Sota Agudelo

1. Prados y Títulos
2. Remisión por escrito de documentos a los individuos académicos Dr. Marco Mayzanda
3. otros.

1) Grado académico de Bachiller en Nutrición Humana

- Risper Risper Maria del Carmen
- Linuachi Paucan Liz Olimda
- Perlas Cogto Ana Maribel
- Atencio Apomayta Dania Yarina
- Vargas Zapana Percy Wilfredo

Se acuerdan los grados académicos de Bachiller EP. NH.

2) Grado académico de Bachiller en Ciencias de la Odontología:

- Apaza Jutoring Haibel Anabel
- Torres Canqui Edward Alvaro

Se acuerdan los grados académicos de Bachiller EPO

Título Profesional de la EP. Nutrición Humana

- Lyly Mengoth Kuguimamani Kuguimamani
- Miriam Colla Vilca

- Nedy Luz Machaca Ace

Se acuerdan los títulos profesionales de EPNH

Título profesional de la EP. Odontología

- Juan Amilces Asqui Ramos
- Mayra Pamela Miranda Meza
- Katherine Madeline Casapra Casapra

Se acuerdan los títulos profesionales de la EPO

- 2) Reincompra de actividades académicas y al docente Dra. Hilda Hermirio Hanguana Penalta, solicita por reincompra, estando a término de su año sabático, adjunta sus ejemplos del libro de la especialidad titulado "Juca de Palmeras Secas", Constancia de la Biblioteca Nacional del Perú y Constancia del Vicevicerrector de Investigación, habiendo cumplido con lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de la Ley de Años Sabáticos de acuerdo a partes de 19-03-19.
- 3) Concursa de ^{Remoción} fecha 15-11-18 al estudiante Rediger Edson Quepe Rojas solicita la renuncia a la P.P. Odontología, por motivos personales y estudios en otra carrera, esta certificada por notario, se adjunta al informe de la Coord. Acad. de la Facultad, de acuerdo.
- 4) El D.F. N.º 2148-2018-ODP-EPNHP, emitido por la Directora de Dpto. Académico de la EP. Nutrición Humana solicita reconocimiento de meses laborados de Enero, Febrero y Marzo ²⁰¹⁸ de los docentes asistentes de función profesional en Nutrición dietética: Lic. Betty Volvera Rodríguez (Hosp. Jorge Chávez Arequipa), Lic. Karoly Calle Pozos (Hosp. Carlos Manuel Hualde Tubera), Lic. Sonnia Corchero Huarcaya (Hosp. Karlos delgado Espinoza - Arequipa), Lic. Diana Catherine Mendoza (Hosp. Hipólito Unzueta de Arequipa), Lic. Doris Valdez Jancuara (Hosp. Regional Caycho) y Lic. Isabel Pineda Urquiza (Hosp. Manuel Novillo Buitrago - Lima), de acuerdo.
- 5) El H. Sr. Uladimir Huacasi solicita cumplimiento de lo que se le debía a la clínica odontológica ya que se cancela aprox. esta 45%, lo que se desea imprimir que los pagos de notes para hasta el 24-12-18 y destituciones del 26 al 28 de diciembre, dejar la decisión del Consejo Académico, hace una ^{presentación} al avance, la estudiante Amalia Cuervo fundamenta el procedimiento que se desarrolló en la Clínica de la EPO apoyando el pedido anterior, la Decana indica que considere la renuncia en el Plan debatido con el Vicevicerrector académico y además se prepara el acuerdo del Consejo Universitario. Secede los 13.30 para socializar al Consejo de Facultad firmando los presentes.

[Signatures and stamps]
H. Chogre
Amalia Cuervo
Sonnia Huacasi
Clara Villegas A.
ACTIVO 2018
Dpto. Académico